



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Octubre, 2019

6

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	7
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	7
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	12
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15
2.1.	RECURSOS HUMANOS	15
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	18
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	18
3.2.	PLANEACIÓN	23
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	26
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	28
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	28
4.2.	SERVICIOS GENERALES	31
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	38
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	38
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	43
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	46
5.4.	JUNTA ADMINISTRATIVA	47
5.5.	OTRAS ACTIVIDADES	48
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	49
	ANEXOS	53

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE OCTUBRE DE 2019	54
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019	56
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2019	58
4.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, EXPEDIDOS DURANTE OCTUBRE DE 2019	59
5.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE OCTUBRE DE 2019	61
6.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2019	62
7.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2019	68
8.	PRÉSTAMOS PARA PERSONAL DEL INSTITUTO TRAMITADOS ANTE EL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2019	69
9.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2019	70
10.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN OCTUBRE DE 2019	71
11.	PERSONAL DESIGNADO PARA EL CURSO COACHING FACTOR 4D	78
12.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2018, INCENTIVOS EN ESPECIE OTORGADOS AL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO	79
13.	MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL CONCURSO PARA EL PERSONAL EVENTUAL 2019	81

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a octubre de 2019. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante octubre de 2019; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2019 y 2020, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.



INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

La UTCFyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 28 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante octubre de 2019

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				3	3
Junta Administrativa					
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	3				3
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM					
Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta de Plan General de Desarrollo Institucional 2020-2023		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1
Comité de Transparencia					
Comité de Informática			1		1
Comisión de Organización Electoral y Ciudadanía				2	2
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				1	1

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso			1		1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Organización					3
Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				2	2
Total:	4	8	4	12	28

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a tres sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y una del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Como secretario, acudió a cinco reuniones de Junta Administrativa; una del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; otra del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2; y una más de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta de Plan General de Desarrollo Institucional 2020-2023. En capacidad de vocal, concurrió a dos juntas del Comité de Transparencia; una del Comité de Informática; y una del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso. Por último, en condición de invitado participó en tres sesiones del Consejo General; dos de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística; una de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; otra de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; tres más de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; y dos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cinco juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados o con las funciones propias de dicha instancia.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante octubre de 2019, en reuniones de trabajo vinculadas con las funciones propias del área

Nombre	Naturaleza de la reunión	Fecha
Programación de actividades para las direcciones distritales	Seguimiento de actividades	7/X/2019
Reunión de seguimiento relacionada con preparativos de la elección de Comisiones de Participación Comunitaria	Seguimiento de actividades	11/X/2019
Reunión en la Secretaría de Administración y Finanzas	Seguimiento de actividades	14/X/2019
Reunión de trabajo de planeación estratégica	Planeación institucional	17/X/2019
Reunión del Grupo de Vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación	Seguimiento de actividades	25/X/2019

A continuación se profundiza en la descripción de algunas de las juntas de trabajo referidas en la tabla precedente:

1. El 7 de octubre de 2019 la Secretaría Administrativa participó en una junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales. En ella fueron tratados aspectos relativos a los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante octubre. Asimismo, se dio respuesta al correo núm. IECM/UTALAO/951/2019, en el cual se validaron las actividades programadas para octubre, relativas al Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados.
2. El 11 de octubre fue verificada una reunión de trabajo relacionada con los preparativos de la Convocatoria sobre la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
3. El 14 de octubre se llevó a cabo una reunión en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con el propósito de iniciar los trabajos para la confección del Presupuesto de Egresos 2020 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4. El 17 de octubre personal de la Secretaría Administrativa participó con las Consejeras y los Consejeros Electorales en una reunión para tratar aspectos de planeación estratégica. En ella se estableció la misión y visión del Instituto, así como las políticas generales, los objetivos estratégicos y los programas generales. Lo anterior, con miras a la elaboración del Plan general de desarrollo institucional 2020-2023.
5. El 25 de octubre, la Secretaría Administrativa participó en una junta de trabajo relacionada con las actividades del Grupo de Vigilancia para el Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los tres eventos descritos a continuación:

1. El 9 de octubre se realizó la Octava Sesión del Observatorio Ciudadano sobre el Presupuesto Participativo, con la cual autoridades electorales y del gobierno de la ciudad ofrecen datos específicos y concretos acerca de los avances en la ejecución del presupuesto participativo en cada demarcación territorial.

En la sesión se mencionó que ante los constantes atrasos en la realización de proyectos ganadores de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, la nueva *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* representa una solución y también un gran reto para atender dicha situación, ya que ahora la ciudadanía será directamente responsable de vigilar y ejecutar ese recurso público.

En dicho evento participaron la directora general de coordinación de órganos internos de control en alcaldías, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Janelle del Carmen Jiménez Uscanga; el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Gustavo Anzaldo Hernández; el diputado presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, José Martín Padilla Sánchez; la investigadora en temas de participación ciudadana, Rosa Ynés Alacio García, y el director general del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Javier Abraham Berain Garza.

2. El 15 de octubre de 2019 el Instituto y la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC, I.A.P) suscribieron un Convenio General de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de promover, de manera conjunta, la cultura democrática entre las personas padres de familia y tutores de los beneficiarios, así como con colaboradores de la Institución.

Con este instrumento, se impulsará la construcción de ciudadanía, la educación cívica, la participación ciudadana y la difusión cultural, para lo cual ambos organismos desarrollarán actividades que promuevan el intercambio de información, documentación, publicaciones y material audiovisual de utilidad para el diseño de políticas institucionales; la realización de foros, seminarios, eventos, cursos y talleres, así como la investigación e intercambio de experiencias en temas de accesibilidad y de democracia; y la elaboración, difusión y distribución de publicaciones realizadas conjunta o separadamente.

La firma del convenio se llevó a cabo en las oficinas centrales del Instituto. El acto contó con la presencia del consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, la directora general de APAC, Guadalupe Maldonado Guerrero, y las y los consejeros electorales, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Myriam Alarcón Reyes, Mauricio Huesca Rodríguez, Gabriela Williams Salazar y Bernardo Valle Monroy.

3. El 21 de octubre se llevó a cabo el foro "La Participación Ciudadana y Organizaciones en la nueva Ley en el Marco del XX Aniversario del Instituto Electoral de la Ciudad de México".

Ante diversas organizaciones congregadas en el Museo de la Ciudad de México, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy reconoció el trabajo de las organizaciones ciudadanas en la construcción del tejido social. El trabajo que realizan en los entornos más inmediatos es sustantivo para la construcción de ciudadanía, indicó el también presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto.

Durante su intervención, el consejero presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda, reconoció que la sociedad civil ha sido fundamental para el ejercicio de derechos en la capital del país. Empero, dijo, no se trata sólo de tener derechos consignados en una norma legal, sino de tener las condiciones mínimas para poder ejercerlos.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

Tenemos una nueva ley de participación ciudadana con 20 instrumentos que permitirán a las y los habitantes de la capital del país, realizar actividades y exigir una rendición de cuentas a todos los servidores públicos, sostuvo el Consejero Presidente del Instituto al referirse a la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*.

El Instituto estará atento y seguiremos sumándonos a los trabajos para fortalecer y alcanzar una ciudad de avanzada, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

El foro congregó a un importante número de organizaciones e integrantes de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, actualmente en el Instituto existen 324 organizaciones ciudadanas formalmente registradas. Este encuentro contó también con la presencia de importantes personalidades quienes pudieron compartir experiencias para inspirar a tener una mejor sociedad y construir un mejor tejido social.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

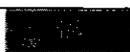
1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 16 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto (anexo 1).

El 24 de octubre se asistió a una reunión de trabajo del Comité de Transparencia. El propósito de la sesión era analizar la propuesta de modificación al *Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

En la misma fecha, en respuesta al oficio núm. IECM/SE/UT-PDP/62/2019, por medio del similar núm. IECM/UTCFD/793/2019 y el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/322/19, se informó de la actualización de los avisos de privacidad integrales y simplificados, correspondientes a los sistemas de datos personales que administra y resguarda la UTCFyD, para su publicación en el sitio de Internet Institucional, a saber:

1. Sistema de Datos Personales de los Participantes en los Concursos Abiertos para ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.
2. Sistema de Datos Personales de los Miembros Activos y que causaron Baja del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.


e

3. Sistema de Datos Personales sobre los Procesos de Reclutamiento, Selección y Formación del Personal Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Sistema de Datos Personales de las(os) Ciudadanas(os) que, mediante Convocatoria, participen durante los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México como Personal Eventual que auxilie a los Consejos y/o las Direcciones Distritales.
5. Sistema de Datos Personales sobre el Proceso de Selección de las y los Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante octubre la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a septiembre de 2019; de Actividades, correspondiente al tercer trimestre de igual año; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2019; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al tercer trimestre del actual ejercicio; de encargadurías de despacho; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, concerniente al noveno mes de 2019; de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también referente a septiembre de igual año.

1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Con el oficio núm. IECM/SA/2090/2019 del 8 de octubre de abril de 2019, se requirió a las unidades responsables de gasto del Instituto, con actividades Institucionales vinculadas de manera transversal al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, que integraran la información sobre las estrategias del referido programa, correspondiente al tercer trimestre de 2019. Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Finanzas y Administración de la Ciudad de México. Subsecuentemente, la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto complementó el Informe de Avance Trimestral, enero–octubre de 2019, con lo relativo al cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para 2019.

En cumplimiento a la circular núm. 60 de la Secretaría Ejecutiva, se elaboraron y remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siete informes que atienden lo ordenado en el artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII, incisos a, b, c, y d de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

1.2.4. Igualdad de género

Por medio del oficio núm. IECM/SA/2089/2019, se solicitó a las UR del Instituto integrar en los formatos remitidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Finanzas y Administración de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al tercer trimestre de 2019.

Se integró y revisó el *Informe enero–octubre 2019 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género*. Posteriormente, mediante los oficios núms. IECM/SA/1438/2019 e IECM/SA/1439/2019, ambos del 15 de octubre de 2019, el referido documento fue remitido tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

1.2.5. Archivo institucional

Derivado del cambio de vigencias del archivo de trámite a tres años y del archivo de concentración a dos años de la serie UTCFD-15, contenida en el *Catálogo de Disposición Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el 8 de octubre mediante, oficio núm. IECM/UTCDFD/742/2019, se solicitó e informó al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) la baja documental de los años 1999 a 2014. Esto toda vez que personal de la UTCFyD realizó la depuración de los documentos resguardados, de manera provisional, en las instalaciones del Archivo de Concentración. Los documentos resguardados consisten en 178 cajas. La documentación, descrita en el formato de inventario y relación de archivo correspondientes, será propuesta para baja definitiva.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en octubre de 2019 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 4 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 8 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios, así como 13 para prestadores de servicio social (anexo 4).

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, durante el período que se reporta se realizaron cinco constancias de nombramiento (anexo 5).

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, se formularon dos hojas únicas de servicio para July Marcela Puentes Puentes y José Arturo Gutiérrez Hernández.

Por otra parte, al 31 de octubre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 62 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 53 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 115 plazas vacantes (anexo 6).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de octubre de 2019. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de octubre de 2019, y entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de octubre de 2019, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, le fueron enviados los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron ocho movimientos de afiliación (anexo 7).

Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, se tramitaron siete préstamos para el personal del Instituto (anexo 8).

Finalmente, fueron entregadas tres constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras) y formulados siete contratos para formalizar la relación laboral por honorarios con el personal que apoyó las actividades de los partidos políticos, grupos parlamentarios y unidades responsables de gasto (UR) de este Instituto.

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de octubre y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 199 por un total de 14,138.0 miles de pesos.

Tabla 3
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en octubre de 2019
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	36.1
02 Consejeros Electorales	184.8
03 Secretaría Ejecutiva	228.2
04 Secretaría Administrativa	5,146.6
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	328.8
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	37.2
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Cooperación	50.9
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	283.8
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	4,519.2
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	997.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logístico y Apoyo a Clientes Desconcentrados	52.2
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	41.4
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	355.8
14 Contraloría General	39.0
15 Unidad Técnica de Vínculo con Organismos Externos	320.8
16 Órganos Desconcentrados	970.5
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	19.4
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	526.6
Total:	14,138.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsable de gasto (UR) del Instituto solicitaron 59 traspasos presupuestales por 12,000.2 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 183,042.8 miles de pesos (anexo 9).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de octubre de 2019, de los 984,193.4 miles de pesos programados 895,724.9 miles de pesos (91.0% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados

Tabla 4
Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de octubre de 2019 por capítulo de gasto
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado
1000 Servicios Personales	302,599.1	439,750.5	89,739.5	410,697.7
2000 Materiales y Suministros	49,786.2	15,485.7	15,485.7	12,817.3
3000 Servicios Generales	203,123.6	113,928.1	113,864.8	89,195.3
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	378,903.0	363,812.2	363,812.2	363,812.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	107,724.7	10,218.9	10,218.9	10,200.7
Total:	1,157,137.6	984,193.4	984,130.1	895,724.9

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 5
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de octubre de 2019
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	10,697.4	1.2
2000 "Materiales y Suministros"	12,817.3	1.4
3000 "Servicios Generales"	89,195.3	10.0
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	363,812.2	40.6
5000 "Repuestos, partes, llantas, útiles e intangibles"	19,202.7	2.1
Total:	895,724.9	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 6, 7 y 8 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a octubre de 2019.

Tabla 6
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2019
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
617013954	Banco	10,000.0	0.0	0.0	0.0	277.7	10,277.7
452295229	Bancomer (Cta. 9)	249.2	0.0	0.0	44.7	0.0	204.6
452295227	Bancomer (Cta. 7)	10,216	0.0	45.0	227.0	0.002	10,488.002
171661108	Bancomer (Cta. 8)	17,534.5	671.1	15,701.2	42,817.4	341.2	-9,251.8
9015871083	Bancomer	359.3	0.0	0.0	0.02	0.2	359.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2019
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer N6312	421,970.3	(0.0)	110.2	(0.0)	421,860.3

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de octubre de 2019 ascendió a 19,279.1 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados siete convenios de terminación de la relación laboral, por 2,002.7 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 114.6 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de octubre de 2019 montaba 464.5 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 2.6 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de octubre de 2019 ascendía a 1,344.0 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 6.7 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 8
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2019**
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	474.2	0.0	0.0	0.0	474.2
2188-8	Fideicomiso Banorte, cuenta para el personal	21,117.9	1,137.8	0.0	9,708.7	11,546.0
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,347.0	0.0	0.0	0.0	1,347.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a octubre de 2019. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,137 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 7,593.8 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,296 dispersiones por un importe de 15,590.7 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de octubre para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Se efectuaron 650 transferencias bancarias por un total de 91,384.2 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta

de inmuebles, prerrogativas de octubre a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de octubre de 2019. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 14,258.6 miles de pesos. Queda por pagar, para noviembre de 2019, un importe de 9,877.2 miles de pesos.

Tabla 9
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad
de México correspondientes a octubre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en octubre	Por pagar en noviembre
Impuestos federales	12,601.3	8,631.2
Impuestos locales (2.0% sobre nóminas)	1,657.3	1,246.0
Total:	14,258.6	9,877.2

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2019 y 2020; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2017-2020*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales 2019 y 2020

Planeación estratégica

Comisión provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023. Además de la convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria, misma que se celebró el 14 de octubre de 2019, se elaboraron documentos tales como: el orden del día; la minuta de la sesión; el seguimiento de acuerdos aprobados en la

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

Primera Sesión Extraordinaria; el plan de trabajo de la comisión; y el guion para celebrar la referida sesión.

El 15 de octubre de 2019, mediante el oficio núm. CPPGD-ST/002/2019, se informó al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que con el acuerdo núm. CPPGD-01ORD/001/19 fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2020-2023. De igual manera, el 30 de octubre de 2019, con los oficios núms. CPPGD-ST/003/2019 y CPPGD-ST/004/2019 se remitió, tanto al Presidente del Consejo General como al Secretario Ejecutivo, la minuta de la primera sesión extraordinaria.

Se llevaron a cabo los trámites necesarios para que el 17 de octubre de 2019 fuese verificada una reunión de trabajo en las instalaciones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social. En la reunión, las Consejeras y Consejeros Electorales definieron aspectos estratégicos para que el Instituto, a efecto de dar rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2023.

Planeación operativa

Concluida la captura de las 363 actividades institucionales, registradas en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD), que constituirán el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2020 (fichas de POA), vía correo electrónico fueron remitidas éstas a cada una de las unidades responsables de gasto para su revisión, conforme lo siguiente:

Tabla 10
Fichas POA de número de actividades institucionales,
constituyentes del Programa Operativo Anual 2020 del Instituto
Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable de gasto

Unidad Responsable de Gasto	Fichas remitidas
01 Presidencia del Consejo General	6
02 Consejeras y Consejeros Electorales	24
03 Secretaría Ejecutiva	11
04 Secretaría Administrativa	22
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	7
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	6

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

... Continuación

Unidad Responsable de Gasto	Fichas remitidas
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	17
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	18
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	6
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	8
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	21
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7
13 Unidad Técnica de Formación y Desarrollo	9
14 Contraloría Interna	9
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	11
16 Órganos Desconcentrados	165
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	6
18 Unidad Técnica de Género y Derecho al Humano	7
Total	363

Se realizaron mejoras al Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), específicamente al submódulo denominado Programa Anual de Adquisiciones, a efecto de facilitar la captura del presupuesto. Aunado a lo anterior, a efecto de llevar a cabo de manera simultánea la carga del presupuesto, así como la asesoría de la nueva forma de capturar, se habilitó un centro de captura. En él fueron instalados 16 equipos de cómputo. Mediante los oficios núms. IECM/SA2043/2019 e IECM/SA2044/2019 ambos del 3 de octubre de 2019, se convocó al personal asignado por las UR, para que del 4 al 7 de octubre se llevase a cabo la actividad en comento.

Concluida la captura, se llevaron las siguientes acciones:

1. Fue elaborada la apertura programática 2020, la cual se integra por 363 actividades institucionales, misma que aprobó la Junta Administrativa, en su Décima Sesión Urgente del 28 de octubre de 2019, mediante el acuerdo núm. IECM-JA134-19.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

2. Se realizó la justificación de los proyectos del Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, documentos que aprobó la Junta en su Décima Sesión Urgente del 28 de octubre de 2019 mediante el acuerdo núm. IECM-JA134-19. Lo anterior, para su remisión al Consejo General del Instituto.
3. El 31 de octubre de 2019, el Consejo General aprobó los proyectos de *Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México* para el Ejercicio Fiscal 2020, por un monto de \$1,589,352,504.78 (mil quinientos ochenta y nueve millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos cuatro pesos 78/100 moneda nacional), mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-070-19.

Se remitieron las memorias de cálculo del presupuesto para el ejercicio 2020 registrado en el SIIAD, solicitadas por las 11 UR.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD).

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con el oficio núm. IECM/SA/2272/2019 del 29 de octubre de 2019, se informó a las UR del Instituto que el 4 y 5 de noviembre de 2019 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a octubre del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al décimo mes de 2019; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 252 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2019 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en

las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Durante el período de que se informa, se apoyó a la Oficina de Gestión de Calidad del Instituto en la actualización de la tabla FODA, recabando información e intercambiando opiniones con las diferentes áreas del Instituto.

Del 4 al 8 de octubre, se asesoró a las diferentes unidades responsables del gasto del Instituto en la captura del presupuesto de 2020, concerniente a los capítulos 2000, "Materiales y Suministros", y 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles". Los trabajos de captura fueron coordinados por el Departamento de Planeación Prospectiva y apoyados por el Departamento de Evaluación y Seguimiento.

Se elaboró el borrador de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2020-2023. Dicha sesión fue celebrada el 14 de octubre de 2019.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante octubre de 2019 se realizó la licitación pública nacional núm. IECM-LPN-17/19. Ésta corresponde a la contratación de los servicios de creatividad, preproducción, producción y postproducción de tres *spots* de televisión y tres de radio, así como de aplicaciones digitales para la difusión de la nueva *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*; la primera etapa de los procesos participativos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021; y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020. La licitación también se relacionaba con la adquisición e impresión de diversos materiales promocionales (anexo 10). Los servicios adjudicados se presentan enseguida:

Tabla 11
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-17/19
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
	Productora de Video y Animación Antemisa Studio, S.A. de C.V.				812,000.0
1	Servicios de creatividad, preproducción, producción y postproducción de tres <i>spots</i> de televisión y tres de radio, así como de aplicaciones digitales para la difusión de la Consulta sobre Presupuesto Participativo y la nueva Ley de participación ciudadana.	1	Servicio	700,000.0	812,000.0
	Litografía y Empaque Solá S. de C.V.				1,476,581.4
2	Impresión de volantes para la promoción de la Consulta Ciudadana.	200,000	Pieza	0.2	48,720.0
3	Impresión de bollos papil blanco.	98,000	Pieza	2.8	321,876.8
4	Impresión de bollos papil morado.	99,000	Pieza	2.9	327,624.6
5	Impresión de bollos mantita verde 50 millos.	10,000	Pieza	27.0	313,200.0

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
6	Ploteo de promotoriales para vehículos institucionales.	1	Servicio	106,920.0	106,920.0
8	Impresión de lapiz	100,000	Pieza	2.5	250,000.0
9	Impresión de volantes para la promoción de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, sus mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	100,000	Pieza	0.2	20,000.0
11	Impresión de trípticos para la promoción de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, sus mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	60,000	Pieza	0.5	30,000.0
13	Impresión de dícticos chilito	50,000	Pieza	0.4	20,000.0
	Ogundache Impresiones, S.A. de C.V.				152,424.0
10	Impresión de carteles para la promoción de los procesos inherentes a la Consulta Ciudadana de la Ciudad de México.	30,000	Pieza	1.8	62,640.0
12	Impresión de carteles para la promoción de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, sus mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	20,000	Pieza	1.9	43,848.0
14	Impresión de lonas para la promoción de los procesos inherentes a la Consulta Ciudadana de la Ciudad de México.	64	Pieza	300.0	22,272.0
15	Impresión de lonas para la promoción de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, sus mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	35	Pieza	300.0	12,180.0
16	Impresión de pulseras.	5,000	Pieza	2.0	11,484.0
	Yazmin Esmitza Flores Molino				76,328.0
17	Impresión de trípticos para la promoción de los procesos inherentes a la Consulta Ciudadana de la Ciudad de México.	140,000	Pieza	0.5	70,000.0
Total:					2,517,333.4

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Durante octubre de 2019 no se realizaron concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracciones I y II; y 51, primer párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 26 adjudicaciones directas (anexo 10).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de octubre de 2019 fueron elaborados 11 contratos, 16 pedidos y 3 órdenes de servicio por un total de 6,303.2 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, se efectuaron dos adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron de orden de servicio o pedido; éstos sumaron 7.8 miles de pesos (anexo 10).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 3 octubre de 2019, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Décima Sesión Ordinaria. De manera complementaria, el 10, 22 y 24, de igual mes y año, celebró su Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Extraordinarias, respectivamente.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de octubre de 2019.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentran en revisión los pagos de agosto a octubre del presente ejercicio.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de octubre de 2019 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión los consumos correspondientes a septiembre y octubre de 2019.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, están pendientes las retribuciones por los servicios prestados durante octubre.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante septiembre y octubre de 2019.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al décimo mes del actual ejercicio. Quedan pendientes de pago los servicios referentes al mes que se reporta.

Suministro de agua. Fue pagado el consumo referente al quinto bimestre de 2019. Éste ascendió 237.3 miles de pesos.

Energía eléctrica. Se cubrió el consumo de septiembre de 2019, que importó 322.0 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente al mes que se reporta de 2019.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a octubre de 2019, quedando pendiente su pago.

4.2.2. Mantenimiento

La empresa Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V., reparó 11 equipos: 5 amplificadores de sonido, 2 dosificadores de agua, 1 trituradora de documentos, 1 frigobar, 1 horno de micro ondas y 1 cafetera de 45 tazas. El costo de las reparaciones ascendió a 7.1 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 33.3 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 6.7 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 13.9 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 2.3 miles de pesos.

De igual forma, el servicio de mantenimiento y conservación del aire acondicionado lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. El pago por los mencionados servicios importó 44.1 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 32 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: distritos 03, 04, 08, 13, 17, 22, 26, 31 y Almacén Tláhuac una visita por sede; 23 y 25, dos asistencias por inmueble; 05, 06 y 30, tres jornadas por sitio; y 01 y 09, cinco presencias por edificio. Entre los trabajos de mantenimiento

efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos. También, se realizaron modificaciones a los sanitarios del almacén de materiales electorales (Tláhuac) y adecuaciones a las instalaciones de la dirección distrital 28.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 14 reportes de mantenimiento formulados por la UTAJ, Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), UTSI, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Octava Sesión del Observatorio Ciudadano de Presupuesto Participativo, Salón de Usos Múltiples, 9 de octubre de 2019.
2. Foro "El presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y conversatorio con Consejalas", Club de Banqueros, 14 de octubre de 2019.
3. Firma de Convenio entre el Instituto y la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, Salón de Usos Múltiples, 15 de octubre de 2019.
4. Participafest, Museo de la Ciudad de México, 21 de octubre de 2019.
5. Cuarto concurso de ofrendas, disfraces y calaveritas, Carpa de Casa Colorines, 31 de octubre de 2019.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de octubre de 2019 se efectuaron 53 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 21.3 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 78.2 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 17.5 miles de pesos, a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 18 vehículos con engomado verde y para mantenimiento preventivo y correctivo, 26 unidades: 8 de la Secretaría Administrativa, 13 de las direcciones distritales, 1 de la Secretaría Ejecutiva, 1 de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), 1 de la UTCSyD, 1 de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), y 1 de la UTEF.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de octubre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Se realizó la conciliación de turnos laborados durante octubre de 2019 por personal de la Policía Auxiliar. Conciliada la información mencionada se estará en condiciones de recibir los listados y facturas, para realizar los pagos correspondientes.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, se instrumentaron

dispositivos de seguridad para la celebración de eventos con partidos políticos en la Sala de Consejo General.

En recepción, se registraron y canalizaron 923 visitantes y 8,568 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 699 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad. Se recibieron las órdenes de servicio para tramitar los pagos correspondientes a septiembre de 2019.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Se efectuó la conciliación de servicios para el pago correspondiente a septiembre de 2019.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.
4. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando. Durante el período objeto del presente informe se levantaron 23 reportes por falla de equipo en oficinas centrales, los cuales fueron canalizados a mesa de ayuda para su atención.
5. Se continuó con los trámites correspondientes para la adquisición de los siguientes equipos y materiales de protección civil: lámparas tácticas para brigadistas; cinta delimitadora plástica (roja y amarilla); y pilas para lámparas sordas.
6. Fue recibido el servicio de mantenimiento correctivo al arco detector de metales y a la barrera vehicular. Se solicitó al prestador del servicio la documentación necesaria para proseguir con el pago de los servicios.

En relación con la circular núm. SA-035/2019, se ajustaron los turnos de los servicios de vigilancia solicitados para 2020.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2019

Por otra parte, para contar con el servicio de vigilancia en las 33 direcciones distritales, mediante el oficio núm. IECM/SA/DACPyS/1472/2019 se solicitó a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México turnos de 24 horas. Con el oficio núm. PACDMX/SECTOR58/03356/2019, la Policía Auxiliar informó que el servicio sería proporcionado en tiempo y forma con el remanente de los turnos no realizados.

En atención a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), efectuadas en el marco de la revisión de la cuenta pública 2017, fue emitida la circular núm. SA/009/2019. Al respecto, por lo que hace a los contratos núms. C.P.AD.022-19, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica; C.P.AD.004-2019, Servicio de vigilancia en 35 inmuebles del Instituto del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019; y C.P.AD.-014-2019, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad del Instituto, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, se informa que los servicios se llevaron a cabo con base en lo estipulado en los contratos de mérito. También se solicitó que se realizara el registro de dichos servicios en el momento de gasto "devengado" en el SIIAD.

Con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en los inmuebles del Instituto, tanto para salvaguardar la integridad o seguridad de las personas que laboran en ellos como para procurar la conservación de los activos fijos de nuestro órgano autónomo, fueron emitidas las circulares núms. SA/014/2019 y SA/015/2019. En ellas se invita a las UR del Instituto a considerar que en las reuniones, seminarios, cursos, presentaciones, foros, etc., que tengan programadas, se cuente con un espacio de tiempo al inicio del evento para que el personal de seguridad y protección civil informe sobre los protocolos de seguridad por observar en caso de presentarse algún siniestro.

Con la finalidad de afrontar los problemas derivados de la ocurrencia de fenómenos naturales o de fallas humanas vinculadas al manejo de ciertas tecnologías, se ha enfatizado en la cultura de la protección civil. En todos los eventos se realizaron pláticas de instrucción sobre los protocolos de actuación para los visitantes que acuden al Instituto, a fin de que en caso de presentarse alguna eventualidad, conozcan los procedimientos a realizarse.

Se comparte con las y los brigadistas de todas las áreas, los protocolos de seguridad y protección civil implantados por el Instituto, para que en caso de presentarse una emergencia, realicen las acciones conducentes con base en éstos.

Se realizaron rondines de revisión de rutas de evacuación. También se confirmó el buen funcionamiento de las puertas ubicadas en las salidas de emergencia.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a los diversos eventos celebrados en el Instituto.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, se informa sobre la participación de la UTCFyD en la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y el apoyo que presta esta unidad responsable de gasto, en términos de la elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal, a la Junta Administrativa.

En suma, el apartado da cuenta de las actividades realizadas por la UTCFyD en cuatro rubros generales: Servicio Profesional Electoral Nacional; Rama administrativa; gestión de asuntos relacionados con el personal contratado mediante el régimen de honorarios; y labores administrativas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de octubre de 2019, el Instituto registraba 53 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 12
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
al 31 de octubre de 2019, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	11	7
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	6	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	8	4
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Atención	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	127	38
Total:	210	157	53

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

5.1.1. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Fue atendido el oficio núm. IECM/COSSPEN/111/2019, suscrito por la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, referente a la solicitud de información sobre los criterios aplicados por la UTCFyD para designar encargos de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional durante 2018 y 2019.

Con el oficio núm. IECM/COSSPEN/ST/117/2019, la UTCFyD, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, informó de la atención al planteamiento formulado por Gerardo Miranda Rivera sobre encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Dicha respuesta fue compartida al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCDF/CE/317/2019, el cual se acompañaba de una nota sobre encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.2. Evaluación del desempeño

Sustanciación de inconformidades del período 2017-2018

El 22 de octubre se remitió la propuesta de anteproyecto de "Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la Inconformidad Interpuesta por la C. Katia Miroslava Cruz Velázquez, en contra del Dictamen Individual de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral del Sistema Ople, correspondiente al período septiembre de 2017 a agosto de 2018". Mediante la referida propuesta se resuelven los autos del expediente núm. IECM/UTCDF/EVD17-18/02/2019.

Evaluación del desempeño 2018-2019

Se recibió la circular núm. INE/DESPEN/069/2019, que amplió al 4 de octubre el período para la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional 2018-2019. Esta información fue difundida entre el personal evaluador y evaluado con el oficio núm. IECM/UTCDF/710/2019.

Por otra parte, el 11 de octubre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) comunicó a la UTCFyD la lista de personal que falta de validar o aplicar las evaluaciones de competencias; al respecto, solicitó concluir el proceso de evaluación para las metas colectivas 13, 19, 20 y 28, tanto de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía como de 14 personas adscritas a las direcciones distritales.

Con el oficio núm. IECM/UTCFD/769/2019, del 15 de octubre, se remitieron a la DESPEN los instrumentos relacionados con las metas y competencias evaluadas del período 2018-2019. Ello, en complemento al diverso núm. IECM/UTCFD/746/2019, mediante el cual se había enviado el acuse de la circular núm. INE/DESPEN/069/2019, que instruyó acerca de los términos para dicha actividad.

Metas 2019-2020

Por medio de las circulares núms. INE/DESPEN/066/2019 e INE/DESPEN/071/2019 se recibieron los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño SPEN del Sistema OPLE período 2019-2020*, así como las metas individuales y colectivas. La difusión entre el personal interesado del Instituto estuvo a cargo del órgano de enlace (UTCFyD), y se hizo mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/711/2019 e IECM/UTCFD/810/2019.

Del 9 al 11 de octubre de 2019 fue verificada la celebración de cuatro mesas de trabajo para el diseño de metas correspondientes al período 2019-2020, en las cuales participaron miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos al Instituto. Éstas fueron coordinadas por personal tanto de la DESPEN como de la UTCFyD.

Como resultado de estas mesas, se diseñó la meta consistente en "Integrar el 100% de las bases de datos de los cómputos de cada unidad territorial de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021", la cual fue validada por la DESPEN.

El 21 de octubre, la UTCFyD recibió el escrito de Eduardo Arévalo Anaya, con el que solicita cambiar de colectiva a individual la meta 12. El planteamiento fue remitido a la DESPEN el 22 de octubre, con oficio núm. IECM/UTCFD/785/2019.

5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional

De conformidad con la Convocatoria para el período académico 2019/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional, se registraron 156 personas adscritas a dicho servicio en los módulos referidos en la página siguiente.

Tabla 13
**Distribución de las fases del Programa de Formación
 y Desarrollo Profesional Electoral Nacional, periodo 2019/2**

Fase	Módulo	Funcionarios	Total
Básica	Cultura democrática e identidad institucional	0	8
	Ética y responsabilidad en el servicio público	0	
	Las instituciones electorales de la Ciudad de México	21	
	Legitimidad y legalidad	0	
Profesional	Organización administrativa electoral	0	37
	Administración del conocimiento y de la experiencia electoral	3	
	Cultura organizacional y mejora de resultados	6	
	Gestión de procesos y mejora continua	4	
	Mejores prácticas en materia electoral	21	
Especializada	Métodos y técnicas de investigación social	3	111
	Confianza e instituciones electorales	11	
	Modelo de comunicación política electoral	82	
	Organización y conducción de las sesiones de comités distritales	24	
	Participación ciudadana en un modelo institucional flexible	24	
	Planeación estratégica, seguimiento y evaluación	10	
	Técnicas de fundamentación y motivación de actos de autoridad	4	
Sistemas de partidos políticos	6		
Total:			156

5.1.4. Capacitación

Por medio del oficio núm. INE/DESPEN/2934/2019, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto fue invitado a capacitarse y certificarse en el curso presencial "Coaching Factor 4d". El curso a impartirse en las instalaciones de la DESPEN. La actividad fue comunicada por el órgano de enlace con el oficio núm. IECM/UTCFD/791/2019 del 23 de octubre (anexo 11).

Por último, el 31 de octubre concluyó el curso en línea "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", dispuesto en el Centro Virtual INE. El curso fue formulado por la DESPEN para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.5. Módulo el IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía

Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/773/2019 del 15 de octubre, se envió a la DESPEN la propuesta consistente en incorporar la actividad de capacitación "El IECM y la calidad: un compromiso para la ciudadanía" en su Programa Anual de Actividades de Capacitación (PAAC).

Posteriormente, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/782/2019 se entregó a la DESPEN el diseño instruccional y los criterios e instrumentos de evaluación correspondientes. La DESPEN otorgó su visto bueno, por medio del oficio núm. INE/DESPEN/2926/2019. Se consideraron 201 personas servidoras públicas: 156, pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional; 22, adscritas a la Rama administrativa, pero que se encuentran encargadas del despacho de alguna plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional; y 23, contratadas de manera eventual mediante el régimen de honorarios asimilables a salarios.

5.1.6. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

La UTCFyD realizó los preparativos para que el 15 de octubre fuese celebrada la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Mediante los acuerdos núms. ACU/COSSPEN/30/2019 y ACU/COSSPEN/31/2019 se aprobó tanto la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria como el informe trimestral de julio-septiembre del año en curso. También se presentaron el informe de la UTCFyD sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a octubre; el Informe sobre la recepción de solicitudes del Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019; y la propuesta de capacitación en materia del Sistema de Gestión de Calidad Electoral para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.7. Plan Anual de Cambios de Adscripción del Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante la primera semana de octubre se atendió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que solicitó su cambio de adscripción y rotación. Como resultado de lo anterior, se tienen 26 solicitudes recibidas; 23 resultaron procedentes. Dicha información se presentó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el Informe sobre la recepción de solicitudes del Plan Anual de Cambios de Adscripción y Rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019.

Previo conocimiento de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, el 15 de octubre, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/770/2019, se remitieron para el visto bueno de la DESPEN, tanto el Informe como los 23 dictámenes de cambio de adscripción y rotación de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, para la posterior presentación y, en su caso, aprobación del Consejo General del Instituto.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, por medio de los acuerdos núms. IECM-JA133-19 e IECM-JA137-19, la Junta aprobó las prórrogas de encargadurías de despacho de Mauro Pérez de la Torre, Paola Fonseca Alba y Wendy López Hernández. El primer servidor público, en el cargo de Subdirector de Procedimientos Jurídicos Administrativos, adscrito a la Contraloría Interna, por el período 16 de octubre de 2019 al 15 de abril de 2019; la segunda persona, como Jefa de Departamento de Resolución y Dictaminación, adscrita a la DEAP, por el lapso 1o. al 30 de noviembre de 2019; y la tercer funcionaria, en el puesto de Proyectista, también perteneciente a la DEAP, y por igual período.

Asimismo, a petición de la Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, con el acuerdo núm. IECM-JA138-19 la Junta aprobó la comisión de Erik Morales Mateos como Jefe de Departamento del Centro de Documentación, adscrito a la UTALAOD, por el período del 1o. de noviembre de 2019 al 30 de abril de 2020.

5.2.2. Incentivos de la Rama administrativa

De conformidad con el numeral 25 del acuerdo núm. IECM-JA099-19, *por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos al personal de la Rama administrativa del Instituto, derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2018*, para el caso de los beneficios en especie, las personas susceptibles de obtenerlo deberán informar por escrito a la UTCFyD el beneficio que optaron por gozar. En este sentido, se recibieron 27 escritos (anexo 12).

5.2.3. Capacitación

Segundo período de capacitación 2019
(calendario extraordinario)

Conforme a la circular núm. SA-022-2019, la UTCFyD impartió el segundo período de capacitación 2019 al personal de la Rama administrativa, con su consecuente seguimiento. Las actividades concluyeron el 4 de octubre. La distribución de personas inscritas por módulo se señala a continuación:

Tabla 14
Personal de la Rama administrativa inscrito en los módulos del segundo período de capacitación 2019

Módulos	Personas inscritas
Aliados por la igualdad	14
Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	15
Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	16
Sistema electoral: antecedentes y realidades	16
Trabajo en equipo	19
IECM: la calidad de los servicios al ciudadano	20
Diplomado en Derecho Electoral	17
Total:	480

Con base en los *Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento de la capacitación para el personal de la Rama administrativa*, la UTCFyD recibió la solicitud de 27 personas para la reprogramación de módulos en un calendario extraordinario. Al respecto, 4 personas eligieron el diplomado, una causó baja en el instituto, otra optó por una actividad externa y una más tomó el Curso de Archivo Histórico.

Los módulos previstos para el calendario extraordinario son los siguientes: Sistema electoral: antecedentes y realidades; Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades; y Sistema de Gestión Electoral. Los módulos están dirigidos a las 22 personas mencionadas, 6 de las cuales solicitaron participar en dos módulos.

*Capacitación sobre norma ISO/TS 54001:2019
que sustituye a la ISO/TS 17582:2014*

Conforme a la circular núm. 69, emitida por la Secretaría Ejecutiva, se notificó a las y los Consejeras Electorales, titulares de área, y asesoras y asesores, de la impartición del módulo "El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía, a impartirse del 4 de noviembre al 5 de diciembre de 2019, en paralelo al período extraordinario de capacitación para la Rama administrativa.

El 15 de octubre, las y los enlaces de la UTCFyD asistieron a la capacitación sobre el Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE). En ella se dieron a conocer las actualizaciones a los procedimientos "acciones correctivas y de mejora" y "control de la información documentada". Asimismo, se presentó el mapa de procesos y la estructura documental del SGCE y se proporcionaron los anexos relativos a solicitud de acción correctiva y otro para acción de mejora.

*Seguimiento al diseño de módulos
de la trama curricular*

Con apoyo de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, y de Asociaciones Políticas, continúan los trabajos de diseño instruccional y elaboración de actividades de aprendizaje para los módulos: "Fundamentos geográficos y estadística electoral" y "Técnicas de argumentación e interpretación jurídica".

5.2.4. Evaluación de desempeño

Mediante la circular núm. SA/041/2019, del 23 de octubre de 2019, la Secretaría Administrativa comunicó al personal de este Instituto el cronograma de actividades para la Evaluación del desempeño de la Rama administrativa 2020. Con apoyo de la UTSI, fue comunicado el personal adscrito a la Rama administrativa sobre el particular, y difundidos tanto el instructivo y los factores de evaluación del desempeño como algunas precisiones para el diseño de la meta individual y las metas colectivas.

5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

5.3.1. Actualización del mapa ocupacional del personal eventual

Se actualizó la base de datos del cargo de capturista de distrito con cuatro movimientos generados en las Direcciones Distritales 02, 09, 10 y 26 durante octubre de 2019.

5.3.2. Medios de impugnación.

En relación con un medio de impugnación presentado por seis personas en contra el acuerdo núm. IECM/AGU-CG-064/2019, el 30 de octubre, con el oficio núm. IECM/UTCFD/806/2019 se remitieron a la Secretaría Ejecutiva algunas consideraciones técnicas para que su titular estuviese en condiciones de rendir un informe circunstanciado en términos del artículo 78 de la *Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México*.

Por otra parte, se elaboró el resumen de los medios de impugnación interpuestos por diversos aspirantes en contra del concurso para personal eventual, aprobado por Consejo General para el ejercicio fiscal 2019 (anexo 13).

5.3.3. Sistemas informáticos para reclutamiento y la selección de personal

Se realizaron las actividades concernientes a los concursos del personal eventual en el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE): seguimiento y pruebas para el registro; reuniones de trabajo con el personal de la UTSI para solventar las observaciones; elaboración de comprobante de registro y cuestionario de preguntas frecuentes (de primer empleo, discapacidad, requisitos y condiciones de la convocatoria), actualización de las cartas bajo protesta de decir verdad, que los aspirantes deben formular y subir al SISPE.

5.3.4. Inducción a personal eventual en órganos desconcentrados

Atendiendo el flujo de comunicación institucional, con el oficio núm. IECM/UTCFD/431/2019 se solicitó a las 33 direcciones distritales el listado de las personas pendientes de cursar las actividades de inducción. Durante octubre personal de la UTCFyD acompañó las actividades de inducción de cuatro prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Tres de ellas se incorporaron a las Direcciones Distritales 09, 10 y 26 con el cargo de Capturista de Distrito; la cuarta se sumó a la Dirección Distrital 11, con el cargo de Supervisor de Grupo "C".

5.3.5. Convocatoria para personal eventual 2020

Se elaboraron las versiones completa y ejecutiva de la *Convocatoria del primer Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020*. El propósito es contratar 487 personas para los siguientes cargos: 99 Administrativos Especializados "A", para el período 6 de enero al 31 de diciembre de 2020; 209 Administrativos Especializados "A", para el lapso 6 de enero al 30 de abril de 2020; 126 Administrativos Especializados "A", para el transcurso 1o. al 30 de abril de 2020; y 53 Capturistas de Distrito, para el espacio 6 de enero al 30 de abril de 2020.

También se formularon las consideraciones operativas, las cuales fueron remitidas a las 33 direcciones distritales con el apoyo de la UTALOAD. Del 29 al 31 de octubre se dio seguimiento al registro de 1,176 aspirantes. En ese mismo período se atendió a 78 aspirantes: 73 solicitaron información general (1 de ellos atendido vía correo electrónico); y 5, soporte técnico.

5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA

El 15 de octubre la Junta celebró su Vigésima Octava Sesión Extraordinaria. En ella se presentó y aprobó la *Primera Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2020*; así como la prórroga del encargo de despacho de Mauro Pérez de la Torre en la plaza de Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos, adscrito a la Contraloría Interna del Instituto.

Asimismo, el 31 de octubre la Junta verificó su Décima Sesión Ordinaria. Durante esta sesión se presentó y aprobó la prórroga de dos encargadurías de despacho en plazas de la Rama administrativa del Instituto; la comisión de Erik Morales Mateos a la UTGyDH; los resultados del segundo período de capacitación de la Rama administrativa 2019 del Instituto; el calendario extraordinario para la capacitación del personal de la Rama administrativa 2019; el Informe Mensual de Actividades de la UTCyD correspondiente a septiembre de 2019; y el Tercer Informe Trimestral de ésta, correspondiente a julio-septiembre.

5.5. OTRAS ACTIVIDADES

Contraloría Interna

Con los oficios núms. IECM/UTCFD/715/2019, IECM/UTCFD/732/2019, IECM/UTCFD/760/2019, IECM/UTCFD/798/2019 e IECM/UTCFD/809/2019, se atendieron los requerimientos realizados por la Contraloría Interna mediante los oficios núms. IECM/CI/SACyN/SIPR/254/2019, y terminaciones 264, 271, 281, 286, formulados en los expedientes núms. CI/EIPR/15/2019, CI/EIPR/40/2019, CI/EIPR/41/2019 y CI/EIPR/65/2019.

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Para atender los requerimientos de la Contraloría Interna, con fundamento en los artículos 31, fracción XI; y 32, fracción XV, del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para la certificación de diversa documentación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 15, 16 y 648 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* y las circulares núms. INE/DESPEN/21/2019 e INE/DESPEN/46/2019, el 7 de octubre la UTCFyD envió a la DESPEN tanto el oficio núm. IECM/UTCFD/737/2019 como un sobre cerrado con el informe mensual sobre el estado procesal de los Procedimientos Laborales Disciplinarios.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a octubre de 2019, se entiende por:

APAC, I.A.P.	Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPys	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico



POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RESDP	Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales
RO	Responsable Operativo
SIIMPLE	Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación al Programa de Derechos Humanos
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SEAL	Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



ANEXOS

Anexo 1

Solicitudes de información pública atendidas durante octubre de 2019

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
330000088219	IECM/SA/2043/2019	<p>"Deseo saber la totalidad (número de empleados específicos) que labora, el cargo que desempeña y la descripción de sus respectivos puestos de todos y cada uno de los trabajadores de las áreas relacionadas a la Coordinación Jurídica y/o Coordinación de lo Contencioso Electoral o bien de las quejas o denuncias que se establezcan.</p> <p>"En este sentido, mi solicitud se enfoca solamente al personal que labore para el área jurídica del Instituto independientemente de la adscripción que corresponda."</p>
330000088519	IECM/SA/2048/2019	<p>"Solicito que se me proporcione la estructura del Órgano Interno de Control, cuántas personas son las que laboran en el Órgano, cuántas son de base, de estructura, de honorarios y de confianza, también cuál es el salario que percibe cada uno."</p>
330000091219	IECM/SA/2135/2019	<p>"Solicito atentamente las cantidades exactas correspondientes a los costos de material electoral como: urnas, mamparas, cajas contenedoras, paquetes etc, utilizadas en los últimos comicios electorales que existen por cada uno de los estados que integran la República Mexicana."</p>
330000093219	IECM/SA/2162/2019	<p>"Solicito el informe de gastos y/o viáticos de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, tanto en el extranjero, así como en el interior de la república de los años 2018 y 2019."</p>
330000093019	IECM/SA/2160/2019	<p>"Solicito el informe de gastos y/o viáticos de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, tanto en el extranjero, así como en el interior de la república de los años 2018 y 2019."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000092919	IECM/SA/2159/2019	"Solicito el informe de gastos y/o viáticos del Consejero Electoral Mariana Ibarra Valdeolmillos, tanto en el extranjero, así como en el interior de la república de los años 2018 y 2019."
3300000092819	IECM/SA/2158/2019	"Solicito el informe de gastos y/o viáticos del Consejero Electoral Bernardo Valle Morroy, tanto en el extranjero, así como en el interior de la república de los años 2018 y 2019."
3300000092719	IECM/SA/2157/2019	"Solicito el informe de gastos y/o viáticos del Consejero Electoral Myriam Alarcón Reyes, tanto en el extranjero, así como en el interior de la república de los años 2018 y 2019."
3300000092619	IECM/SA/2156/2019	"Solicito el informe de gastos y/o viáticos del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, tanto en el extranjero, así como en el interior de la república de los años 2018 y 2019."
3300000092519	IECM/SA/2205/2019	"Solicito saber si la institución cuenta con la infraestructura necesaria para que personas con capacidad de discapacidad puedan acceder fácilmente, así como si cuentan con plataformas que les permitan acceder y consultar en línea el portal de la institución en cuestión."
3300000096819	IECM/SA/2219/2019	"Solicito saber el horario de estructura y prestadores de servicios (eventuales) del IECM sin proceso electoral, en proceso electoral y en proceso de participación ciudadana. En el caso del proceso electoral y proceso de participación ciudadana, entendiéndolo que todos los días son hábiles, especificar si cuentan con un día de descanso a la semana y si se pagan horas extras."
3300000097319	IECM/SA/2237/2019 IECM/SA/2239/2019	<p>Va dirigido al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) las siguientes preguntas:</p> <p>1. ¿Cuál es el horario de atención al público en el oficio del Lic. Jaime Mariano Escarza, titular del Organismo Desconcentrado del distrito 25 del IECM, ya que hemos ido a buscarlo de 09:00 horas a las 12:00 horas y nunca lo encontramos.</p> <p>2. ¿Qué son los procedimientos de identificación que se requieren y por qué se requiere el título del Organismo Desconcentrado del distrito 25 del Lic. Jaime Mariano Escarza, ya que el periodo de las elecciones va de abril del 2019 al 22 de octubre del 2019 fuera de las oficinas de donde está el Organismo Desconcentrado (Avenida 5 de mayo 107, Barrio Xaltocan), es decir que se nos presente las mismas de trabajo del periodo de las elecciones, donde tendríamos que estar en las oficinas de las elecciones a las 12:00 horas y periodo de fechas de las elecciones.</p> <p>3. ¿Las oficinas de la policía auxiliar que está en la entrada de las oficinas centrales del IECM (de Infracciones) de los días 01 de noviembre del 2019 al 22 de octubre del 2019 de las 09:00 a las 12:00, donde está el titular del Organismo Desconcentrado del distrito 25 del Lic. Jaime Mariano Escarza.</p> <p>4. ¿Cuál es el horario que debe estar el personal público del Lic. Jaime Mariano Escarza y por el que vamos a los encuentros de las 09:00 a las 12:00 horas, ya que es muy importante nosotros como somos videntes poder estar en ellos.</p> <p>5. ¿Se tiene que ir al titular del Organismo Desconcentrado del distrito 25 del IECM, el Lic. Jaime Mariano Escarza.</p>

Anexo 2
Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a octubre de 2019
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina de estructura de octubre 2019	607	14,234,083.2	8,761,574.1
	Nómina de valor en fondo de ahorro	1	384.8	384.8
	Nómina de quincena de octubre 2019	606	14,233,698.3	8,804,327.4
Finiquitos	Gamboa Herrera Javier	1	72,515.0	56,191.7
	Rosillo González Nancy Nallely	1	29,206.2	24,853.6
	Martínez Chávez Manuel	1	27,143.9	23,451.5
	Palestino Banda Fernanda Merari	1	47,001.8	38,332.5
	Mayoral Lechuga Silverio	1	29,206.2	25,047.8
	Ortega Gil Carlos	1	47,001.8	38,332.5
	Cervantes Arista Adrian Oswaldo	1	62,552.3	49,121.3
	Jiménez Vega José Francisco	1	29,206.2	19,310.9
	Gamboa Flores Roberto Carlos	2	9,291.3	9,234.6
Honorarios	Edificios número 21867	7	2,674,364.8	2,002,666.0
	Gamboa Flores Roberto Carlos	1	281,073.9	248,329.66
Juicio laboral	Gamboa Herrera Javier	1	274,024.2	193,175.8
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	4,193.6
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	4,193.6
Nómina de personal evaluado de perfiles políticos y grupos parlamentarios	Nómina de personal de quincena de marzo 2019	1	8,978.1	8,492.0
	Nómina de personal de agosto 2019	219	2,452,071.7	2,199,189.6
	Nómina de personal de octubre 2019	222	2,678,916.3	2,215,407.6

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de octubre 2019	381	2,594,899.4	2,269,021.9
	Nómina cancelación 2a. quincena de octubre 2019	2	-10,991.9	-9,808.2
	Nómina extraordinaria. 2a. quincena de octubre 2019	2	10,991.9	9,808.2
	Nómina 2a. quincena de octubre 2019	381	2,589,197.7	2,264,045.0
Total			42,558,895.6	29,224,670.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a octubre de 2019
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
IECATEPEQUE		2,182,884.53
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./X/2019 al 31/X/2019	1,406,958.23
Debetos de créditos hipotecarios	1o./X/2019 al 31/X/2019	775,926.33
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./X/2019 al 31/X/2019	1,960,028.3
Provisiones al Impuesto		265,327.63
Otros	1o./X/2019 al 31/X/2019	
Total		4,408,240.5

* Por descuento al trabajador.

Anexo 4

Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante octubre de 2019

Estructura

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Espinosa Borja Leticia	Renovación	10/X/2019
Peña Vázquez Eric Israel	Renovación	10/X/2019
Galvan Garcia Alejandra	Renovación	11/X/2019
Hernández Ayala Miguel Ángel	Renovación	11/X/2019

Honorarios

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Perales Lopez Samantha	Nuevo Ingreso	2/X/2019
Gutiérrez Álvarez Marco Antonio	Nuevo Ingreso	8/X/2019
Flores Baeza Yana Grisell	Nuevo Ingreso	8/X/2019
Resendiz Nieto Alejandro	Nuevo Ingreso	23/X/2019
Mendoza Reyes Ana Luisa	Nuevo Ingreso	23/X/2019
Trejo Sánchez Areli	Nuevo Ingreso	23/X/2019
Velázquez Rivera Marco Antonio	Nuevo Ingreso	31/X/2019
Dominguez Ham Laura Abigail	Nuevo Ingreso	31/X/2019

Servicio social

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Carillo Ongosa Erika Beatrice	Nuevo Ingreso	2/X/2019
Flores Santoyo Cinthia Nefferty	Nuevo Ingreso	2/X/2019
Jones Sánchez Yeanel	Nuevo Ingreso	1/X/2019
Mena Reyes Viviana Analy	Nuevo Ingreso	2/X/2019
Ramírez Maya Miham Magallier	Nuevo Ingreso	2/X/2019
Herrera González Jacqueline	Nuevo Ingreso	2/X/2019
Santander Peralta Citelli	Nuevo Ingreso	2/X/2019

Continúa...

... Continuación

Servidor público	Movimiento	Fecha
López Cano María Del Pilar	Nuevo Ingreso	25/X/2019
López Romano Ana Karen	Nuevo Ingreso	25/X/2019
Almazán Crisostom Nanci	Nuevo Ingreso	25/X/2019
González Amador Iván	Nuevo Ingreso	25/X/2019
Zúñiga Acosta Christopher	Nuevo Ingreso	25/X/2019
Ramírez Rojas Araya Paulita	Reingreso	31/X/2019

Anexo 5
**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral
de la Ciudad de México expedidas durante octubre de 2019**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Lugo Servín Sandra	Promoción	Consejero Electoral
Regino Pacheco Gladys	Promoción	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
López Esteban Uriel Antonio	Cambio de adscripción	Consejero Electoral
Ávila Sánchez José Inés	Promoción	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
Gómez Camillo Ernesto	Promoción	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

**Anexo 6
Plazas vacantes registradas al 31 de octubre de 2019**

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	2		2
Subdirector de Transparencia (**) ¹	1		1
Analista (**)	2		2
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaría Administrativa	3		3
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal (**) ²	1		1
Recepcionista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	3	4	7
Coordinador de Educación Cívica (***) ³		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ⁴		1	1
Coordinador Editorial (*) ⁵	1		1
Técnico en Educación Cívica (****)		2	2
Analista Corrector de Estilo (**)	1		1
Analista Educador (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Acceso a los Partidos Políticos	1	2	3
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (****) ⁶		1	1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (****) ⁷		1	1
Jefe de Departamento de Sustanciación (**) ⁸	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	2	7	9
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística ⁹	1		1
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (****) ¹⁰		1	1
Técnico en Organización Electoral (****) ¹¹		1	1
Técnico en Organización Electoral (****) ¹²		1	1
Técnico en Organización Electoral (****) ¹³		1	1
Técnico en Organización Electoral (****)		3	3
Analista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Organización		2	2
Coordinador de Participación Ciudadana (****) ¹⁴		1	1
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana I (****)		1	1
Unidad Central de Servicios Internos	1		1
Analista (**)	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Unidad Técnica de Archivo, Resguardo y Apoyo a la Atención y Atención de los Ciudadanos	2		2
Analista (**)	2		2
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	6		6
Jefe de Departamento de Normatividad (**)	1		1
Analista (**)	4		4
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	2		2
Jefe de Departamento de Promoción e Incentivos (**) ¹⁵	1		1
Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico (**)	1		1
Contraloría Interna	17		17
Contralor interno ¹⁶	1		1
Coordinador de Gestión Administrativa (*)	1		1
Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos (**) ¹⁷	1		1
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (**)	1		1
Subdirector de Auditoría (**)	1		1
Subdirector de Procesos Electorales y Participativos (**) ¹⁸	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos (**)	1		1
Jefe de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación (**)	1		1
Analista (**)	6		6
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	4		4
Subdirección de Vinculación con Organismos Internacionales (**) ¹⁹	1		1
Jefe de Departamento de Vinculación con Organizaciones de Migrantes (**) ²⁰	1		1
Departamento de Atención y Actividades Internacionales (**)	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	6		6
Subdirección de Evaluación en Derechos Humanos (**) ²¹	1		1
Departamento de Implementación de Políticas para la Igualdad (**) ²²	1		1
Subdirección de Transversalidad de Políticas de Género (**) ²³	1		1
Subdirección de implementación de Políticas de Igualdad (**)	1		1
Departamento de Transversalidad de Políticas de Género (**)	1		1
Dirección Distrital 01	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 02	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²⁴		1	1

Continúa...

9

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPEN	Total
Dirección Distrita 03	1	0	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²⁵		1	1
Dirección Distrita 04		0	0
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²⁶		1	1
Dirección Distrita 05		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²⁷		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²⁸		1	1
Dirección Distrita 06		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²⁹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁰		1	1
Dirección Distrita 07		0	0
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Dirección Distrita 08	1	1	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ³¹		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Dirección Distrita 09	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³²		1	1
Dirección Distrita 10	1	1	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ³³		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Dirección Distrita 11		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³⁴		1	1
Dirección Distrita 12		0	0
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁵		1	1
Dirección Distrita 13	1	1	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Dirección Distrita 14	1	2	3
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁶		2	2
Dirección Distrita 15		2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³⁷		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁸		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 17			
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁹		1	1
Dirección Distrital 18			
Subdirector de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁴⁰		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Dirección Distrital 19			
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 20			
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 21			
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴²		1	1
Dirección Distrital 22			
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴³		1	1
Dirección Distrital 23			
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁴		1	1
Dirección Distrital 24			
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁵		1	1
Dirección Distrital 26			
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁴⁶		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁷		1	1
Dirección Distrital 27			
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁸		1	1
Dirección Distrital 28			
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁹		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Dirección Distrital 29			
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁰		1	1
Dirección Distrital 30			
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁵¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPEN	Total
Dirección Ejecutiva 01			2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁵²		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵³		1	1
Dirección Ejecutiva 02			1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁴		1	1
Dirección Ejecutiva 03			1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Total:	62	53	115

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

- 1 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1397-I/2019.
- 2 Encargaduría de despacho del 16 de junio al 15 de diciembre de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1319/2019.
- 3 Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2019 al 15 de abril de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2571/2019.
- 4 Encargaduría de despacho del 1o. de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2391/2019.
- 5 Encargaduría de despacho del 1o. de septiembre de 2019 al 31 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2963/2019.
- 6 Encargaduría de despacho del 16 de junio de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1768/2019.
- 7 Encargaduría de despacho del 18 de junio de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1768/2019.
- 8 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1938-I/2019.
- 9 Encargaduría de despacho a partir del 22 de abril de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/PCG/059/2019.
- 10 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/0942/2019.
- 11 Encargaduría de despacho del 1o. de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1084/2019.
- 12 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2797/2019.
- 13 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de junio de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/3186/2019.
- 14 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/763/2019.
- 15 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de febrero de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1755/2019.
- 16 Encargaduría de despacho a partir del 22 de noviembre de 2018, designada mediante el oficio núm. IECM/PCG/334/2018.
- 17 Encargaduría de despacho del 16 de abril al 15 de octubre de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/0782/2019.
- 18 Encargaduría de despacho del 16 de junio al 15 de diciembre de 2019, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1317/2019.
- 19 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1939-I/2019.
- 20 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de febrero de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1754/2019.
- 21 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1935-I/2019.
- 22 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1940-I/2019.
- 23 Encargaduría de despacho del 16 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/SA/CRH/1936-I/2019.
- 24 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/758/2019.
- 25 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/758/2019.
- 26 Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/758/2019.
- 27 Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2797/2019.
- 28 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/759/2019.
- 29 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/746/2019.
- 30 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/760/2019.
- 31 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/733/2019.
- 32 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/762/2019.
- 33 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/748/2019.
- 34 Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/735/2019.

- ³⁵ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/946/2019.
- ³⁶ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/773/2019.
- ³⁷ Encargaduría de despacho del 1o. de abril al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1081/2019.
- ³⁸ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/768/2019.
- ³⁹ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/771/2019.
- ⁴⁰ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/738/2019.
- ⁴¹ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/772/2019.
- ⁴² Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/774/2019.
- ⁴³ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/775/2019.
- ⁴⁴ Encargaduría de despacho del 1o. de septiembre de 2019 al 31 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/595/2019.
- ⁴⁵ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/777/2019.
- ⁴⁶ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/741/2019.
- ⁴⁷ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/779/2019.
- ⁴⁸ Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2019 al 15 de abril de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2571/2019.
- ⁴⁹ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/734/2019.
- ⁵⁰ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/780/2019.
- ⁵¹ Encargaduría de despacho del 1o. de septiembre de 2019 al 31 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2963/2019.
- ⁵² Encargaduría de despacho del 16 de agosto de 2019 al 15 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2797/2019.
- ⁵³ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/755/2019.
- ⁵⁴ Encargaduría de despacho del 1o. de marzo al 30 de noviembre de 2019, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/756/2019.

Anexo 7
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a octubre de 2019

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Bayar Alva Rosario Gabriela	Alta	Consejera Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Puentes Puentes July Marcela	Baja	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
Sosa Montoya Rafael	Baja	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Valencia Díaz Martha Eugenia	Baja	Partido Político
Olvera Romero Amalio	Baja	Contraloría Interna
Regino Pacheco Gladys	Modificación Salarial	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Compe. Cardillo Arnaldo	Modificación Salarial	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
Ávila Sánchez José Inés	Modificación Salarial	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

Anexo 8
**Préstamos para personal del Instituto tramitados
ante el ISSSTE, correspondientes a octubre de 2019**

Nombre	Préstamo
Castellanos Carolina Guadalupe Ramírez	Ordinario
Campos Ramos Norma Andrea	Ordinario
Valera Márquez Miguel Ángel	Ordinario
Rivera Fernández Concepción Abel	Ordinario
Sanchez Ramírez Andrea	Ordinario
Flores Montufar Sofia	Especial
Gonzalez Reyes Juan	Especial

Anexo 9
Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a octubre de 2019
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Poder Judicial del Poder Judicial	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	2	12,841.3	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	6	146,310.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	12	4,214,064.4	2	183,042,765.2
05 Dirección Ejecutiva de Ejecución Civil y Constitución de Gobierno	6	1,110,000.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Convocatoria	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	4	893,200.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Prensa	2	2,410,000.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4	324,241.5	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Registro y Servicios Jurídicos Desconcentrados	6	1,731,894.3	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica de Centro de Formación y Desarrollo	2	1,300,000.0	0	0.0
14 Contraloría General	1	24,288.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	6	1,037,700.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	1	317,941.3	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Recaudación	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	6	574,369.4	0	0.0
Total:	59	12,000,249.4	2	183,042,765.2

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	IECM-LPN-17/19	Impresión de artículos promocionales: Volantes, trípticos, bolígrafos blancos y morados, bolsas de manta cruda 50 hilos, lápices, dulces chilito	16	24/X/2019	31/X/2019	Productora de Video y Animación Artemisa Studio, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Ogundache Impresiones, S.A. de C.V. Yazmin Esmirna Flores Merino Alawuana, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	9, 11 y 13	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1,476,581.4	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 23; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
09	IECM-LPN-17/19	Impresión de materiales promocionales: cartelas, bras y púasas	16	24/X/2019	31/X/2019	Productora de Video y Animación Artemisa Studio, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Ogundache Impresiones, S.A. de C.V. Yazmin Esmirna Flores Merino Alawuana, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	10, 11, 14, 15 y 16	Ogundache Impresiones, S.A. de C.V.	52,424.9	21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 26; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
3 pedidos derivados de Licitación Pública Nacional por: 1,705,333.4										
05	AD7	Servicio integral de operación y mantenimiento de un establecimiento del Instituto, en Kidzania Santa Fe.	1	7/X/2019	31/XII/2019	Kidzania de México, S.A. de C.V.	1	Kidzania de México, S.A. de C.V.	1,009,200.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracciones I, y II.
05	AD7	Elaboración de la publicación electrónica: heroínas y héroes de carne y hueso, material didáctico para motivar la participación ciudadana y los valores cívicos de niñas y niños en la Ciudad de México	1	14/X/2019	7/X/2019	Quiroz Fernández Bonilla		Quiroz Fernández Bonilla	188,200.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
18	AD ⁸	Uso de las instalaciones y servicio de alimentación para llevar a cabo la presentación de los resultados de la investigación sobre el presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y Conversatorio con Concejalas.	1	14/X/2019	14/X/2019	Club de Banqueros de México, A.C	1	Club de Banqueros de México, A.C	56,195.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Servicio de avalúo de inmuebles para el Instituto.	1	17/X/2019	30/X/2019	Generación Internacional de Avalúos S.A. de C.V. Profesores en Avalúos S.A. de C.V. Suro Maraví S.A. de C.V.	1	Generación Internacional de Avalúos S.A. de C.V.	117,581.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Servicio de asistencia técnica para atender la auditoría de vigilancia del Instituto de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.	1	18/X/2019	29/XI/2019	Froilán Julio Edgar Jiménez Costas	1	Froilán Julio Edgar Jiménez Costas	123,933.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Servicio de bocadillos y catering para el día conmemorativo 20 años del Instituto.	1	21/X/2019	21/X/2019	Daine Varesse Trujillo Cruz Alejandro Hernandez Aranda	1	Daine Varesse Trujillo Cruz	8,430.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Servicio de actualización de la representación impresa del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI) de las remuneraciones cubiertas al personal del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.	1	24/X/2019	11/XI/2019	Polisoftwares, S.A. de C.V.	1	Polisoftwares, S.A. de C.V.	299,976.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	AD ⁹	Servicio de pauta en Facebook, Instagram y YouTube para promover la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019.	1	24/X/2019	24/XII/2019	TBO Media, S.A. de C.V.	1	TBO Media, S.A. de C.V.	789,998.3	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracciones I, y II.
09	AD ⁹	Servicio de mantenimiento de cámaras de video para las Oficinas Ejecutivas durante la Campaña de niñas, niños y adolescentes 2019.	1	10/X/2019	10/X/2019	Suministros GFG, S.A. de C.V.	9 y 14	Suministros GFG, S.A. de C.V.	9,170.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo.
10 adjudicaciones directas formalizadas por contrato por: 3,984,510.2										
09	AD	Lámparas fluorescentes forma de "U" Osram dilux de 55 watts 4000°K, Pila AA, alcalina de 1.5 volts paquete con 4 piezas marca Duracell	14	8/X/2019	18/X/2019	Suministros GFG, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Fendis, S.A. de C.V. Teasi Video, S.A. de C.V.	9 y 14	Suministros GFG, S.A. de C.V.	9,170.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo.
09	AD	Baterías para cámara Panasonic VV-VBC-260, MAPPLETON batería 2500MAH (7.2V) para videocámara de video Panasonic modelo VV-VBC-260. Pila recargable AA Ni-MH CYGLE Energy de 2,800 MAH (1.2V) paquete con 2 piezas marca Sony.	14	8/X/2019	18/X/2019	Suministros GFG, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Fendis, S.A. de C.V. Teasi Video, S.A. de C.V.	9 y 14	Martínez Barranco, S.A. de C.V.	2,406.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	AD	Baterías NP-F970 L Series compatible 7.4 V 2600 MAH marca Sony,	14	8/X/2019	18/X/2019	Suministros GFG, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Fendis, S.A. de C.V. Teasi Video, S.A. de C.V.	6, 7 y 11	Fendis, S.A. de C.V.	50,185.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Pilas tipo D de 1.5 Volts paquete con dos pilas, 1.5VGC, libras de aluminio, cada litro de 5.8 cm de largo por 3.5 cm de diámetro, marca Duracell.	14	8/X/2019	18/X/2019	Suministros GFG, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Fendis, S.A. de C.V. Teasi Video, S.A. de C.V.	2, 3, 4, 6, 7 y 11	Teasi Video, S.A. de C.V.	105,157.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ¹¹	Vales de despensa mensuales mediante dispersión a 614 tarjetas electrónicas.	1	10/X/2019	31/XII/2019	Si Vale México, S.A. de C.V.	1	Si Vale México, S.A. de C.V.	1,837,569.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracciones II, III y IV.
09	AD	Compra de impresoras de matenidas, impresoras de color de 8.5x14, papel tamaño carta, 600x600 mm, 28x48.	6	10/X/2019	22/X/2019	Centro Papalero Mante, S.A. de C.V. Estimada S.A. de C.V. Papelería Martínez, S.A. de C.V.	2, 3 y 4	Centro Papalero Mante, S.A. de C.V.	15,621.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Archivero con tres gavetas cuerpo y frente en acabado chapa de madera en color haya.	1	11/X/2019	18/XI/2019	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.	1	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.	13,610.3	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Impresión de materiales promocionales para el foro con mártiro de 10x, Aniversario del Instituto Cuernavaca de del basar de por un tiempo de 150 y 150 días.	4	17/X/2019	17/X/2019	Estimada Forestal y Empaques Solís, S.A. de C.V. Nadia Vanessa Núñez Torres	2, 3 y 4	Estimada Forestal y Empaques Solís, S.A. de C.V.	63,753.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Impresión de bolsas ecológicas new wown de 80gr, de 38x36 cm, jarras de pet con asa y taparrosca lisos, con capacidad de 600 ml.	6	28/X/2019	10./XI/2019	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Nadia Vanessa Núñez Torres	1 y 3	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	38,280.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD ⁸	Impartición del taller "Escuelas de deliberación pública 2019" dirigido al equipo de moderación, al equipo del jurado calificador y a las personas participantes del concurso juvenil de deliberación pública 2019.	1	17/X/2019	21/X/2019	Ricardo Tapia Basurto	1	Ricardo Tapia Basurto	38,133.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
06	AD	Servicio de entregas en los centros de los Registros Civiles, 4 mesas, calaveritas, tarjetas de día de muertos del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1	31/X/2019	31/X/2019	Humberto Peña Barrera Servicio en Alimentación Gurman S.A. de C.V. Dante Vázquez Quijano Cruz	1	Humberto Peña Barrera	327.20	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48 y 51, primer párrafo.

16 pedidos u órdenes de servicios derivadas de adjudicación directa por: 2,318,664.6

04	AD	Renta de dos carpas para equipar las mesas receptoras de expresión de la Dirección Distrital 20, para la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2019.	1	28/X/2019	10/XI/2019	Crispín Cruz Cruz	1	Crispín Cruz Cruz	3,758.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
08	AD	Renta de dos carpas para equipar las mesas receptoras de expresión de la Dirección Distrital 06 para la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2019.	1	6/XI/2019	10/XI/2019	Crispín Cruz Cruz	1	Crispín Cruz Cruz	2,062.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48 y 51, primer párrafo.

2 adjudicaciones directas sin pedido u orden de servicio por: 7,760.4

1. Unidad Responsable.
2. Procedimiento.
3. Número de partidas.
4. Partidas adjudicadas.
5. Proveedor adjudicado.
6. Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
7. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-11-01-2019.
8. El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.
9. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-13-01-2019.
10. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones mediante el acuerdo núm. OE-10-01-2019
11. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-12-01-2019.

Anexo 11
Personal designado para el Curso Coaching Factor 4d

Nombre	Cargo	Adscripción
Munoz Durrán Verónica	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13
López Chavarría Ricardo	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 23
Rojas Pérez Mercedes	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 02
Madrigal Rodríguez Leopoldo	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 24
Morano García Guadalupe	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 08
Vargas Ayala Fidel	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 11
Solis Calderón Evangelina	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10
Rosey González Rubén	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31
Ramírez Olvera Mariana	Técnica de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Construcción de Ciudadanía
Vega Muñoz Andrés Damuzi	Jefe de Departamento Educación	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Anexo 12
**Resultados de la Evaluación del Desempeño 2018,
 Incentivos en especie otorgados al personal de la Rama administrativa del Instituto**

Nombre	Cargo	Adscripción	Beneficio
Alejandro Magaña Reyes	Jefe de Departamento	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	5 días de descanso
Ludiano Aguilar Roséndiz	Subdirector de Asesoría Jurídica	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	5 días de descanso
Martha Elena Perfecto Ríos	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5 días de descanso
Luis de la Barrera Bautista	Coordinador de Gestión	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5 días de descanso
Juan Pedro Trevilla Jara	Chofer B	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5 días de descanso
María José González Bautista	Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5 días de descanso
Sindy Selene Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5 días de descanso
Mateo Emilio García Cruz	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	5 días de descanso
Carlos Alberto Ramírez Pérez	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	5 días de descanso
Susana Hernández Polo	Directora de Gerencia y Proyectos Operativos	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística	5 días de descanso
Yaneth Mercado Cruz	Jefa de Departamento	Dirección Distrital 25	5 días de descanso
Juan Daniel Zamudio Soriano	Jefe de Departamento	Dirección Distrital 16	5 días de descanso
Marcela Piñon Calderón	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5 días de descanso
Gerardo Suárez Ortigosa	Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico	Secretaría Ejecutiva	5 días de descanso
Alba Gabriela Torres Hernández	Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5 días de descanso
Cesar Elias Avundiz Cerón	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5 días de descanso
Marco Antonio Nájera Salazar	Jefe de Departamento de Defensoría Jurídica	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	5 días de descanso

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Beneficio
Erilain Larrea	Jefe de Departamento de Acciones Legales	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	5 días de descanso
Olivia Guillermina Rodríguez Domínguez	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5 días de descanso
Rafael Gómez Valdez	Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento	Secretaría Administrativa	5 días de descanso
María Cristina Escobar Avalos	Jefa de Departamento de Planeación y Prospectiva	Secretaría Administrativa	5 días de descanso
Marielito González Hernández	Jefa de Departamento de Protección de Datos Personales	Secretaría Ejecutiva	5 días de descanso
Juan Diego Torres Sánchez	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5 días de descanso
Cibola Hernández Acosta Gómez	Jefa de Departamento de Seguridad y Protección Civil	Secretaría Administrativa	5 días de descanso
René Suárez Sánchez	Jefe de Departamento	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	5 días de descanso
Norma Guadalupe González Almazán	Jefa de Departamento de Archivo Central y de Conservación	Secretaría Ejecutiva	5 días de descanso
Leticia Espinosa Bonilla	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1 día de descanso

Anexo 13
Medios de impugnación interpuestos en contra
del Concurso para personal eventual 2019

Etapa	Impugnante	Autoridad Jurisdiccional	Sentido de la Resolución	Acuerdos de Cumplimiento
Resultados de la evaluación curricular Acuerdo: IECM-JA039-19	Orozco Escobedo Sara Folio: BJZ/043/2019	TECDMX-JEL-016/2019 Resolución: 25/IV/2019	Prevenir a la parte actora para que en el plazo de veinticuatro horas presente ante el órgano correspondiente el original de la Cédula Profesional número 585009 de la licenciatura de Contabilidad Pública para que la misma sea cotejada con la copia registrada ante el SISPE 2019, título o bien en su defecto cualquier documento idóneo en términos de la convocatoria y pueda seguir con sus trámites como persona aspirante al cargo de Administrativo Especializado "A".	IECM-JA073-19, Fecha: 30/V/2019 IECM-JA084-19 Fecha: 30/V/2019
Resultados de la entrevista Adjudicada: IECM-JA048-19	Orozco Medina Marco Aurelio Folio: CAM/041/2019	TECDMX-JEL-016/2019 Resolución: 25/IV/2019	La autoridad responsable, a solicitud de la dirección, emita un nuevo cotejo de cédulas profesionales número y número de cédula para efectos de los requisitos y documentos que se publican en el portal de Internet para la etapa de Resolución de la presente y el cotejo que sigue.	IECM-JA073-19 Fecha: 30/V/2019
Resultados de la entrevista Adjudicada: IECM-JA048-19	Vico Cardel Melina Folio: CAM/328/2019	TECDMX-JEL-022/2019 Resolución: 29/V/2019	Realizar el cotejo de cédulas profesionales para emitir una nueva resolución en el portal de Internet para la etapa de Resolución de la presente y el cotejo que sigue.	IECM-JA073-19 Fecha: 30/V/2019
Resultados de la entrevista Adjudicada: IECM-JA088-19	Flores Reynoso Mariana Folio: COY/207/2019	Sala Regional Ciudad de México del TEPJF EXP: SCM-JE-44/2019 Resolución: 15/VIII/2019	Reposición de las entrevistas a las personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" del género femenino de la demarcación Coyoacán en las Direcciones Distritales 26 y 32.	IECM-JA088-19 Fecha: 26/VII/2019
Resultados de la reposición de la entrevista Adjudicada: IECM-JA088-19	Flores Reynoso Mariana Folio: COY/207/2019	Sala Regional Ciudad de México del TEPJF EXP: SCM-JE-44/2019 Resolución: 15/VIII/2019	Reposición de las entrevistas a las personas aspirantes al cargo de Administrativo Especializado "A" del género femenino de la demarcación Coyoacán en las Direcciones Distritales 26 y 32.	IECM-JA110-19 Fecha: 23/VIII/2019 IECM-JA116-19 Fecha: 30/VIII/2019
Resultados de la reposición de la entrevista Adjudicada: IECM-JA088-19	Orozco Medina Luis Alberto Folio: COY/011/2019	TECDMX-JEL-016/2019 Resolución: 25/IV/2019	Que la autoridad responsable emita un nuevo cotejo de cédulas profesionales para la etapa de Resolución de la presente y el cotejo que sigue.	IECM-JA088-19 Fecha: 26/VII/2019